

## Acotación sobre la política social de Julien Freund

Jerónimo MOLINA CANO\*

El trabado repertorio de saberes sociológicos, económico-políticos, histórico-sociales e historiográficos que desde el último cuarto del siglo XIX se viene denominando Política Social ha podido contar entre sus cultivadores, lógicamente, a escritores e intelectuales de numerosos dominios del saber. Algunos de ellos, a pesar de no dedicarse al estudio de la temática político-social de una manera permanente o profesional, firmaron artículos y libros de indudable valor para sus cultivadores. Así, por limitarnos arbitrariamente a los economistas políticos, podríamos citar un elenco sorprendente de espíritus agudos que van desde el longevo ingenio francés Gustavo de Molinari (*Comment se résoudra la question sociale*. Guillaumin et cie. 1896, 2ª edición) hasta uno de los promotores de la escuela friburguesa de la Economía Social de Mercado, Walter Eucken (véase "La cuestión social". *Revista de Economía Política*. Vol. II. Núm. 2, 1950. Especialmente, *Fundamentos de Política Económica*. Rialp, 1956).

Entre los escritores que han tratado de la Política Social en algún momento puntual del desarrollo de su

obra, pero haciéndolo de una manera global, es decir, con vocación comprensiva de su sentido político y económico o, lo que resulta equivalente, histórico, debe mencionarse el nombre de Julien Freund (1921-1993), catedrático de sociología de Estrasburgo, en cuya Universidad, por cierto, impartió sus lecciones Gustavo von Schmoller antes de marchar a Berlín.

Julien Freund es conocido tanto por su filosofía de la esencia de lo Político, como por sus estudios sobre los grandes sociólogos del cambio de siglo: Georg Simmel, Vilfredo Pareto y, sobre todo, Max Weber. Menos atención se le ha dispensado hasta la fecha a su teoría epistemológica y fenomenológica de las esencias, en cuyo marco, refinado desde los años 1960, encontró el lugar idóneo para el estudio de las que denominó actividades fundadoras del ser humano: lo Político, lo Económico, lo Religioso, lo Ético, lo Científico y lo Artístico. Cada uno de estos dominios constituye una esencia (*essence*) y en el despliegue de sus posibilidades históricas da lugar, respectivamente, a la política, la economía, la religión, la ética, la ciencia y la actividad artística.

\* Departamento de Sociología y Política Social de la Universidad de Murcia.

Especial interés tiene para nosotros la *mediación* o *dialéctica* entre las distintas esencias, recurso epistemometodológico que permite explicar, según el autor, otras actividades que no tienen el mismo carácter primario o fundador de la naturaleza humana. Como quiera que las distintas esencias tienen una finalidad específica, irreductible a las demás, no es raro que a lo largo de la historia se alternen épocas de coordinación, de indiferencia o, incluso, de abierto enfrentamiento. Por explicarlo con un ejemplo, una vez superada la filosofía moral y económica que proclamaba la armonía entre Político y Económico, y cuyo epónimo fue Adam Smith (o, más tarde, Federico Bastiat), vióse con acuidad, mediando ciertamente el impacto de la revolución industrial y de la nueva mentalidad humanitarista, que Político y Económico habían devenido dominios irreconciliables. De estas mutaciones históricas no sólo se derivaron las polémicas, todavía hoy vigentes, acerca del intervencionismo económico y de la dimensión moral de la actividad económica. Entonces adquirió también carta de naturaleza la llamada *cuestión social* o *cuestión obrera*, razón de ser de la Política social. Ésta, según las directrices del pensamiento freundeano, consiste en la búsqueda de la armonización de los fines de lo Político y de lo Económico, lo que da lugar, justamente, a la *actividad social*.

“La cuestión social” pertenece al libro *Philosophie et Sociologie* (Cabay, 1984, pp. 96-102), en donde se recogen los seminarios que el sabio francés profesó en la Universidad ca-

tólica de Lovaina en los años 1981 y 1982. La traducción que se presenta en este número de *Cuadernos de Trabajo Social* se debe, al menos en parte, al sentido de oportunidad del profesor Luis Vila y, así mismo, a su interés, que nos ha contagiado, por la renovación de la temática científica de la Política Social.

## **LA CUESTIÓN SOCIAL**

*Por Julien Freund*

*Trad. Jerónimo Molina*

La *actividad social*, objeto en nuestro tiempo de constantes investigaciones, puede ser analizada según la teoría epistemológica y fenomenológica de las esencias. Generalmente, las obras que se ocupan de esta temática o resultan confusas o se limitan a enumeraciones parciales que no llegan a plantearse a fondo su sentido. Algunos autores, como por ejemplo los marxistas, la equiparan con lo económico, en el sentido en que Marx solía referirse a la vida económica y social como si se tratase de la misma cosa. Otros, en cambio, ven en ella una actividad autónoma ejercida por los profesionales de la acción social, desde los educadores sociales hasta los trabajadores sociales. Por mi parte, me propongo introducir alguna claridad en este dominio según el esquema: mediación, presupuesto y finalidad.

### **1. La mediación entre las esencias**

La actividad social es mediadora entre lo político y lo económico. Por tanto, lo social no responde directamente a un supuesto ontológico (*donnée*). Ello quiere

decir también que lo social no se confunde ni con lo político, ni con lo económico, sino que da lugar a una actividad autónoma que presupone en primer lugar lo económico y lo político, y secundariamente lo jurídico o lo religioso. Por esto mismo véase cuán impropias pueden resultar expresiones como política social, derecho social u otras. Es falso, especialmente, creer que se pondrá orden en la cuestión social resolviendo el problema económico, según declaraba Marx en *Miseria de la Filosofía*: el molino de agua dió la sociedad con soberano y el molino a vapor la sociedad industrial y capitalista.

Para percibirse concretamente del significado de la mediación, tomemos algunos ejemplos. Una medida social como la de las 35 horas semanales no se deriva de la economía ni de los mecanismos económicos, sino que depende, más bien, de una decisión política que afecta a la organización de la economía. No se trata, pues, de algo puramente político o económico. También creen los socialistas que la instauración de la propiedad colectiva solventará los problemas sociales. Ahora bien, el estatuto de la propiedad no se deduce de los mecanismos económicos, sino que responde a la voluntad política que interfiere en la economía. Fue Lenin quien decidió introducir el colectivismo en Rusia. Del mismo modo, la voluntad política de los norteamericanos mantiene el régimen de la propiedad privada y la competencia. Correspondele a Sismondi el mérito de haber comprendido que lo social constituye la mediación entre lo económico y lo político, contradiciendo así a los economistas liberales, para quienes la cuestión social se resolvería por sí misma dejando desenvolverse las leyes económicas al margen de toda intervención política, pues

ésta sólo podría desorganizar el sistema. Desde este punto de vista, Marx resulta ser el heredero de los economistas doctrinarios liberales.

Estas consideraciones introducen orden y rigor en la teoría, en donde reina una gran confusión. Así pues, me gustaría referirme a la conveniente distinción entre una doctrina económica, una doctrina política y una doctrina social o, incluso, entre regímenes económicos, políticos y sociales. La democracia o la monarquía son regímenes políticos, como la teoría de la soberanía o la del contrato social constituyen teorías o doctrinas políticas. El sistema de ahorro con interés es un régimen económico, y el mercantilismo o el cameralismo teorías o doctrinas económicas. Más delicada resulta la cuestión del capitalismo. ¿En qué consiste? Para poder comprenderlo hace falta considerar su origen.

El capitalismo es un tipo de actividad económica basado en la inversión y el crecimiento. En el seno del sistema de las corporaciones, el artesano medieval desconocía la diferencia entre el presupuesto doméstico y el del negocio o empresa. La separación de estos dos presupuestos constituyó una de las fuentes del capitalismo. El empresario detraía tan sólo una parte del presupuesto del negocio para su presupuesto doméstico, que permanecía así separado del primero. El excedente empresarial era, pues, reinvertido, lo que posibilitaba el crecimiento de la empresa. Dejemos a un lado otros elementos del capitalismo como la contabilidad doble, la psicología del puritano, etc. Con respecto a otras formas de la actividad económica, el capitalismo se presenta como el sistema de la inversión. Este sistema económico puede funcionar con independencia del

tipo de régimen político, ya sea democrático, dictatorial o de otro tipo. El capitalismo puede presentar dos versiones en virtud de una decisión política: la liberal o la socialista. En el caso del liberalismo, la inversión se realiza en el marco de la propiedad privada, según la iniciativa de cada empresa individual; en el del socialismo, la colectividad en su conjunto lleva a cabo las inversiones, según un plan definido por la voluntad política. Por tanto, el socialismo no constituye una forma de actividad económica diferente de la capitalista, sino una versión social de la misma. Esto quiere decir que el fin del capitalismo significará también el del socialismo, a pesar de la opinión de quienes pretenden que el socialismo sucederá al capitalismo. En este punto creo que los trabajos de Raymond Aron y otros sobre la sociedad industrial son definitivos. Tanto un régimen socialista como uno liberal requieren idénticos mecanismos económicos: inversión y crecimiento, cálculo racional, innovación técnica, plusvalía. La diferencia estriba en los respectivos regímenes político y social, siendo que los regímenes sociales difieren en virtud de la voluntad política concerniente a la dirección de la economía. En los dos casos existe, empero, la plusvalía, sólo que en uno es contabilizada por las empresas privadas y en el otro por la colectividad en su conjunto. La diferencia entre liberalismo y socialismo reside, pues, entre otros aspectos, en la manera divergente de contabilizar la plusvalía.

A la luz de estas explicaciones podemos distinguir claramente entre un sistema político como la democracia, un sistema económico como el capitalismo y un sistema social como el liberalismo o el socialismo. He aquí uno de los resultados de la teoría de las esencias y las dialécticas.

## ***2. Los presupuestos de la acción social***

### ***2.1. Riqueza y pobreza***

Riqueza y pobreza constituyen el primer presupuesto, si bien no deben confundirse con la abundancia y la escasez, presupuesto de lo económico. Ser pobre o rico no es un estado económico, sino un estado social en el que la economía desempeña un cierto papel, aunque no siempre el más importante. En efecto, el pobre está desprovisto de medios económicos, pero también de otros medios como el acceso al arte o a la ciencia. Así mismo, la riqueza proporciona derechos que trascienden el mero dominio de la economía. De todas formas, la pobreza es relativa, pues un ser bien abastecido puede sentirse pobre con respecto a otro mejor provisto. A la inversa, existen individuos que buscan la pobreza como medio de purificación o razón de ser. Pero esto es bien sabido y no hace falta abundar en ello.

La distribución es la dialéctica entre pobreza y riqueza. Punto de vista que, por cierto, contradice a los economistas que hacen de la distribución o el reparto de las riquezas uno de los tres términos que entran en la definición de economía, junto a la producción y la circulación bienes. El fenómeno de la distribución plantea la cuestión de la justicia, que actualmente se aborda con la óptica de la igualdad y más precisamente del igualitarismo. Quisiera hacer a este respecto dos observaciones. La primera se refiere a Pareto, para quien la creencia de que tomar a los ricos para dar a los pobres es útil para solucionar la cuestión social resulta ser una engañifa. Semejante proceso únicamente conduce a empobrecer a todo el mundo, pues sólo

donde hay riqueza se puede elevar el nivel de vida, como demuestra el fenómeno del crecimiento económico desde hace dos siglos. Aquí podríamos evocar también el hecho de que, a veces, la política mantiene a la población en un bajo nivel de vida para mejor poder dominarla. Tal vez por eso, las promesas sociales pueden ser una vía para conseguir el poder. La segunda observación concierne a la noción de igualdad, que se emplea en singular cuando sería necesario utilizarla en plural. La igualdad supone una equivalencia según una relación determinada, de modo que la igualdad política resulta diferente a la igualdad económica, o religiosa o científica. El error del igualitarismo consiste en creer que existiría una relación universal de igualdad bajo la que podrían quedar subsumidas las diversas relaciones que fundan la pluralidad de igualdades. Sobre esto véase mi estudio "Justice et égalité" (Études philosophiques. Abril-junio de 1973.)

### 2.2. Donación y vindicación

El segundo presupuesto de la acción social es la relación entre donación y vindicación. Aunque no hace falta recordar aquí el papel desempeñado por la primera en las sociedades arcaicas, es necesario evocar el problema de la caridad y de la limosna hasta una época reciente. Actualmente, la vindicación ha devenido el principal motor de la vida social, hasta el punto de que nuestras sociedades se han convertido en sociedades básicamente reivindicativas. No me detendré, empero, en estos aspectos.

La dialéctica entre donación y vindicación está en la solidaridad, noción que debe tomarse en sentido amplio. Así pues,

las antiguas corporaciones constituían instituciones de solidaridad, lo mismo que los sindicatos contemporáneos. Más pertinente me parece referirme a la distinción entre la solidaridad impuesta —la seguridad social, por ejemplo— y la solidaridad voluntaria —como la de las mutuas o las cooperativas—. Según mis investigaciones, la solidaridad voluntaria es la más antigua de las dos, pues ya encontramos asociaciones mutualistas bajo el nombre de *collegium* en el Imperio Romano. Pienso en las mutuas constituidas por los esclavos para organizar unos funerales dignos a sus miembros, compañeros en la desgracia. También la guilda fue una mutualidad, no una corporación.

### 3. La finalidad de la acción social

El caso de la acción social es sorprendente, pues en cierto modo no tiene una finalidad propia. Al menos yo la he buscado en vano durante veinte años. La acción social no tiene una finalidad (*finalité*) caracterizable, especificable o determinable, lo que quiere decir que puede servir para toda suerte de objetivos (*buts*). Puede contribuir al asentamiento de un poder político, pero también puede convertirse en una vocación, cual es el caso de los trabajadores sociales.

### 4. Addendum

Desde que en 1981 pronuncié esta lección en la Universidad católica de Lovaina La Nueva he seguido reflexionando sobre la cuestión social en dos direcciones:

A) Al ser una dialéctica, la acción social no puede fundar la sociedad. Perteneció al orden de las superestructuras, lo

mismo que la técnica y lo cultural, superestructuras que han adquirido una importancia creciente en nuestras sociedades contemporáneas, hasta el punto de devenir actividades predominantes, aspirantes a eclipsar lo político o lo económico. Por una parte, han engendrado una multiplicación de instituciones que se amparan bajo su égida; por la otra, devoran un presupuesto cada vez más considerable. Véase a este respecto mi estudio "La question sociale aujourd'hui" (*Professions et entreprises*, Enero-febrero de 1983).

B) Me pregunto, por último, si la finalidad de la acción social no podría ser caracterizada por la noción de confortación (*réconfort*), pues indirectamente implicaría tanto el bienestar económico como la seguridad política. Abarcaríanse de este modo tanto la esfera del socorro, la ayuda, la subvención y la asistencia sociales, como la de la seguridad social. Así enten-

cida, la confortación también incluiría formas antiguas como la caridad, la limosna, el asilo y, en general, el consuelo. El medio propio de la acción social sería la reivindicación, una de cuyas formas extremas, la revuelta, tendría actualmente su manifestación ordinaria en la huelga.

## Notas

- 1 Otras referencias de J. Freund a la Política social las hallará el lector en los siguientes artículos y libros:
  1. *L'essence du politique*. Sirey, 1965.
  2. "Capitalismo y socialismo". *La crisis del Estado y otros estudios*. Instituto de Ciencia Política de la Universidad de Chile. Fundación Pacífico, 1982.
  3. "Les trois types d'économie". *Politique et impolitique*. Sirey, 1987.
  4. "Liberalismo, socialismo, conservadurismo. Acerca de la confusión entre la economía y la política". *Veintiuno*. Núm. 33, 1997.

---

Jerónimo MOLINA CANO